

10404-06-03

SABANETA,



20190219142213110106  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Febrero 19, 2019 14:22  
Radicado 2019010106



SEÑORA:  
LINA ISABEL PATIÑO MOLINA  
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
DINÁMICA IPS  
VENTANILLA ÚNICA

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° 2019 - 001780


Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Atendiendo a su solicitud este organismo de Tránsito procede a ingresar en su base de datos las placas relacionadas en el escrito de petición, por encontrarse exento de la medida de pico y placa, ya que se trata de un vehículo que presta servicio de asistencia medica. Decreto 27 de 2019.

Por lo anterior se reitera que dicho automotor será ingresado a la base de datos relacionado con el sistema contravencional interno.

Atentamente,

  
SONIA AGUDELO AGUDELO  
Inspectora de Tránsito  
Municipio de Sabaneta  
Elaboro UT SETSA  
Bibiana Ramos.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia